

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 27 de Noviembre de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 95

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jués 28 de Noviembre, S. Jaime de Marca, confesor.

Viernes 29, S. Saturnino obispo y mártir.

Sábado 30, S. Andrés apóstol.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jués 28, á Ntra. Sra. del Sufrágio en el Cármen.

Viernes 29, á Ntra. Sra. del Desamparo en S. Antonio.

Sábado 30, á Ntra. Sra. de Lourdes, en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

La devocion del mes de Noviembre consagrado todo al alivio y descanso eterno de las pobrecitas Almas del Purgatorio, se practica en Sta. María á las 5 y media de la mañana, durante la primera Misa; y en S. José á las 6 tambien con Misa rezada: por la noche, en las Concepcionistas con notable solemnidad, y en la ayuda parroquia de la Concepcion.

Sábado, dia de S. Andrés Apóstol, se dará principio á la devocion del Adviento santificado ó sea á las Ave Marias á la Virgen de Belen en preparacion á su glorioso parto y Nacimiento de Jesus; á saber, en Sta. María en la capilla de Ntra. Sra. de la Esperanza, en el Cármen en la de Nazaret, en S. Francisco en la de Belen y en la Concepcion en el altar mayor.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

Los gobiernos de la América del Sur defensores del catolicismo

ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que las repúblicas americanas que defienden los intereses de la Iglesia Católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO

Vencer el respeto humano en la vida social, dando públicas muestras de la fe que profesamos.

EFFECTOS DE LA EXCOMUNION

Quien fijare la atencion en los gravísimos perjuicios que sobre el alma acarrea la mencionada censura, no tendría ganas por cierto, de leer el periódico *excomulgado*, ni había de cooperar directa ni indirectamente, con apoyo físico ni moral, particular ni colectivo, á la circulacion y sostenimiento del mismo.

Y entiéndase que al precisar los efectos de la excomunion, nos referimos al caso concreto planteado en esta Diócesis; á saber, vamos á enumerar los males y privaciones que recaen *ipso facto* sobre aquellos que desobedecieren las prescripciones de la Iglesia puestas aquí en vigor y sancionadas mediante el Edicto condenatorio de «El Liberal».

No ignoramos que á veces son miradas, por alguno, como cosa baladí y hasta tal vez con desprecio

las penas espirituales fulminadas por la Iglesia contra sus hijos indómitos, pero no por esto dejan de producir aquellas un efecto indefectible y seguro, por más que los delincuentes, ciegos en su obstinacion, no acierten á ver la mano misteriosa que en día más ó menos lejano viene á caer sobre ellos, armada con el formidable peso de la indignacion divina.

¡Triste condicion la del excomulgado! Ni la pérdida de inmensos tesoros, por muy ricos que fueren; ni el desastre de fortunas opulentas, ni la ruina más espantosa, ni otra alguna de las desgracias posibles en el orden material tiene importancia tanta ni alcance tan funesto que sea comparable con los efectos temibles y tristísimos de la excomunion de la Iglesia.

Y sino, véase el siguiente extracto y resumen de las penas y privaciones á que aludimos arriba, y que son aplicables en el caso presente á cualquiera de los contumaces incursos en censura por infractores de lo ordenado por la Autoridad Diocesana.

1.º Privacion activa y pasiva de los sacramentos. Las gracias caudalósísimas que brotaron del Corazon de Cristo como de una fuente divina, y que corren cual por misteriosos canales regando y fertilizando el místico vergel de la Iglesia mediante los Santos Sacramentos, de esas aguas no participa el infeliz excomulgado, pues cesan de estar abiertos para él los conductos que habían de transmitirseles. A manera de un campo maldito donde brotaran no más que espinas, convertido en erial pedregoso por habersele secado los manantiales que antes le fecundaban y faltándole al mismo tiempo los benéficos rocíos del cielo, así el alma del excomulgado experimenta, por culpa suya, aridez y desolacion, por cuanto queda despojada de los altísimos beneficios é inapreciables dones de la gracia sacramental. Los excomulgados, pues, ni pueden recibir los santos sacramentos ni tampoco administrarlos. Y si alguno, *ocultado* el hecho de haber incurrido en la excomunion pretendiese hacer uso de los sacramentos y osare participar de ellos al igual que los fieles cristianos; lejos de santificarse el que á tanto se atreviera, antes agravaría el peso de su mala conciencia con la enormidad horrenda del sacrilegio. Y no se aleguen como pretextos de excusa la buena fé ó la ignorancia; porque en la materia de que se trata aquí no puede suponerse buena fé, ni cabe tampoco admitir ignorancia que no sea voluntaria y culpable. De donde resulta, segun la doctrina de la Iglesia, que los fautores del periódico *excomulgado* y todos cuantos cooperen, de cualquier modo que sea, á la publicacion y circulacion del mismo, quedan privados ya *hic et nunc* y lo estarán mientras no se les levante la censura de la recepcion de la Penitencia, Eucaristía, Matrimonio y demás Sacramentos.

De propósito mencionamos el Sacramento del Matrimonio, á fin de que nadie sea llamado á engaño ni se forje ilusiones sobre este punto. La Iglesia no consagrará ni bendecirá nunca enlace alguno matrimonial entre aquellos que sean cómplices y cooperadores en la empresa del periódico *excomulgado*; y el ministro del Señor estará muy ageno de autorizar jamás uniones de tal índole. Claro está: puesto que ellos desobedecen los mandatos de los legítimos Pastores, y prestan oídos al insidioso clamor de los que son *lobos rapaces* que otra cosa pueden esperar sino verse privados de los pastos de vida propios sólo de las ovejas que permanecan fieles dentro del reba-

ño, y haber de alimentarse, en cambio, de corruptores y corrompidos manjares con que el enemigo les propina la muerte?

Además, ya que tratamos de la privacion activa y pasiva de los Sacramentos debemos mencionar otro efecto causado por la excomunion y que guarda analogía con los referidos arriba. Nos referimos á la práctica vigente en la Iglesia y sancionada en el Derecho, en virtud de la cual no puede un excomulgado ejercer el oficio de *padrino*. Con notorio acierto y admirable prevision está escrito por las leyes eclesiásticas, que dicho oficio, siendo tan sagrado y de tan notables funciones, no puede confiarse á *cualquiera* indistintamente. antes bien es preciso para ello escojer á uno que sea *católico y profese sana doctrina y observe buenas costumbres*. Y por esto, justísimamente, en cumplimiento de lo prescrito por los Cánones, se rechazan por ineptos é indignos de ser honrados con tal cargo, los infieles y herejes y excomulgados. Y la razon es óbvia: cómo había de enseñarle al bautizado, cuando fuese adulto, los rudimentos de la fé y la doctrina cristiana, conforme es obligacion del padrino, elos que han merecido los anatemas de la Iglesia precisamente por su rebeldía á las enseñanzas de la fé y á las ordenaciones de los Maestros elegidos por Dios para enseñar á los pueblos la doctrina cristiana?

(Continuará).

«LAS DOMINICALES» «LA ÉPOCA» Y «EL RESÚMEN»

En una discusion promovida en el Senado con motivo de la absolucion de «Las Dominicales», por el Jurado de un infame artículo, digno de execracion y castigo, usó de la palabra el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, quien declaró que los Gobiernos liberales hacían caso omiso del Concordato y aún del artículo 11 de la Constitucion vigente, desamparando la defensa de la Iglesia, tan cruel é indignamente combatida.

El Rdo. Prelado, hablando el elocuente lenguaje de la verdad y de la razon, tan ajeno por lo general al sitio en que fué pronunciado el magnífico discurso del P. Cámara, declaró además que compadecía al director de «Las Dominicales», en el que veía más que otra cosa ignorancia; pero no sucedía lo mismo con ciertas cartas de Roma, publicadas con escándalo é indignacion de los buenos en «El Resúmen», y otros cuentos como el que recientemente ha aparecido en las columnas de la conservadora «Epoca».

Estas cartas y estos cuentos entiende el Sr. Obispo que tal vez sean causa de mayores males para las almas que las continuas impiedades de la prensa francamente impía.

Declaraciones como éstas, tan justas y tan propias en un Prelado, fueron recibidas por parte de los padres graves de la patria con murmullos que decían hasta qué punto llega su respeto y sumision para los Obispos.

LOS HOMBRES DEL JUSTO MEDIO

Diciendo un día á Pío IX un misionero que Confucio podía ser considerado en moral como hombre del justo medio, contestó el Papa: «Así es; hay muchos Confucios entre los cristianos; católicos tibios que quieren servir á dos amos y vivir en paz con Dios y con Belial» Esta clase de hombres aumenta de día en día, y los adversarios francos y declarados

de Dios y de su Iglesia son menos funestos, porque los primeros, con su brutal franqueza horrorizan y no atraen, y los segundos seducen con su aspecto moral y arrastran fácilmente á los incautos á los abismos de la Revolución. Van á Misa, ignoran ó interpretan á su manera el «Syllabus»; les agrada recibir la bendición del Papa para sus familias, empresas ó periódicos que dirigen; son muy tolerantes con los librepensadores cuando éstos son desvergonzados y atrevidos, y exhalan toda su cólera contra las imperfecciones de algunos católicos. Se declaran partidarios del derecho y de la justicia, y favorecen á los contrarios á estos principios. Siguen haciendo nuevas concesiones á los revolucionarios, y para ilusionar más á los sabios de corto alcance, llaman exagerados á los que no quieren pacto alguno con el espíritu malo, astuto y constante enemigo del hombre á quien seduce y alhaga con mentidas y desastrosas libertades y promesas de grandeza y de progreso. Se esfuerzan en persuadir que sólo ellos pueden, con sus hábiles maniobras que califican de moderación y prudencia, dar paz al mundo y evitar que la revolución gobernante haga peores daños á la Religión. La verdad es que los hombres del justo medio son una especie de escépticos indecisos entre el sí y el no, y pierden la sociedad, hoy tan enferma, y para cuyo remedio son necesarios hombres sin distingos ni componendas, sumisos totalmente á las doctrinas infalibles de la Iglesia.

Impresiones

Esto es de «La Epoca».

A propósito del destronamiento del emperador del Brasil:

«Petrópolis, que es un sitio imperial como San Ildefonso, y á cuatro horas de Rio Janeiro, ha sido edificado por la generosidad de D. Pedro, que ha cedido á este fin grandes extensiones de terrenos mediante un pequeño cánon anual.

«Cuando el gobierno del Brasil abolió la esclavitud en sus Estados, era presidente del ministerio el baron de Cotejipe, jefe del partido conservador brasileño.

«Este hombre público, muy parecido en sus puntos de vista políticos al Sr. Cánovas del Castillo, dijo á la Emperatriz Teresa al firmar el decreto de abolición: «Esos que os aclaman os echarán.» La profecía se ha cumplido, y ahora estará pesaroso el emperador de haber entregado el poder á los liberales.»

Petrópolis un sitio imperial, como San Ildefonso...
Un baron de Cotejipe que se parece á D. Antonio....

Un emperador destronado por haber entregado el poder á los liberales....

Francamente.

Si á nosotros se nos ocurriera escribir esas cosas, nunca omitiríamos esta conocida y vulgarísima frase: —Y Vds. dispensen el modo de señalar.

A propósito de la nueva república.

«La Correspondencia de España», vestida de etiqueta, ha saludado con entusiasmo al Ministerio revolucionario del Brasil.

El ministro de Negocios extranjeros, Bocayuva, es el más eminente de los periodistas, y muy amante de España; y todos los ministros, son personas de mucha respetabilidad, de orden y de arraigadas convicciones republicanas.

Todo eso dice el colega.

De balde por supuesto.

Dice un telegrama de París:

«Los republicanos españoles emigrados aquí están indignados. Este mes no han recibido más que un socorro de 30 reales, y su jefe el Sr. Ruiz Zorrilla no les hace el menor caso.—X»

Y escribe con mucha verdad y justicia «La Monarquía»:

«El Sr. Ruiz Zorrilla es así.

»Sus partidarios se sublevan mientras él se divierte.

»Después de la intentona, unos van desterrados, otros presos, muchos mueren...

»Y él ¡tan campante!

»Sin perder el apetito.»

Y deseando nuevas víctimas que inmolar en el altar de su ambición.

Así es el hombre.

Conste, sin embargo, que no son mejores los políticos liberales de otros grados y matices

¡Todos son unos!

Lo que ocurrió estos días pasados en el Congreso:
Una friolera.

Un papel republicano lo relata del modo siguiente:

«Tomó el debate en sus postrimerías carácter tristísimo. No era aquella una discusión bizantina: era una discusión escandalosa; varias escenas dignas del lavadero de «L' Asommoir».

»El Sr. Martos: Aquí no hay más Cristo crucificado que el país que gime bajo el Poncio Pilatos del señor Sagasta.

»El Sr. Sagasta: Puede ser que ejerza yo de Pilatos; pero habrá de convenir el Sr. Martos en que me prestó muchas veces la toalla para lavarme las manos.

»El Sr. Martos: Se trataba de un deber de limpieza pública.

»El Sr. Sagasta: Efectivamente. He tenido que limpiar mucho.

»El Sr. Martos: Su señoría se pasa la vida alquilando simones que le lleven la cruz.

»El Sr. Sagasta: Alquilé á su señoría de simon y no me ha servido.

—¡Qué se escriban esas palabras!—gritaron en medio de un horrible tumulto conservadores y coincidentes

—No, exclamó olímpicamente D. Cristino, mancharían el papel en que las estampase la pluma.

»El Sr. Martos: La mayoría se escandalizará de estas escenas de bizantismo campestre.

«(La mayoría á voces: Aquí no hay más sábio que Romero Robledo.)

»Y así por el estilo. Todo en medio de las protestas y gritos de los conjurados y de la mayoría, sin que nadie hiciera caso al presidente, con un alboroto verdaderamente ensordecedor.

»¡Bonito espectáculo!»

Y tan bonito, como que el mismo «Resúmen», periódico tan bullangero como liberal esclama muy acojido:

«Podríamos titular este artículo «el fin de un régimen» porque sólo cuando un régimen se acerca á su decadencia, reviste caracteres como el que ayer dió al inútil debate que se sostenía estos días en el Congreso la oficiosa intervención del Sr. Martos.

¡Sea todo por Dios!

Y nosotros á reirnos.

Quien tal hizo, que tal pague.

Noticias

DEL EXTRANJERO

El Papa goza de muy buena salud, á pesar de los rumores que han circulado en sentido contrario.

El doctor Cegarelli, que visita á Su Santidad, recomienda al augusto y venerable anciano que no se fatigue mucho, pero sólo como medida de precaución, y á esto debe atribuirse únicamente que, contra su deseo, Leon XIII no prodigue sus audiencias.

Ade más, Su Santidad está ahora muy ocupado en la redacción de la Encíclica que, acerca de la cuestión social, dará en breve.

Como es sabido, estas obras notables salen siempre de la pluma del Soberano Pontífice, como lo revelan la profundidad del concepto y la elegancia del estilo.

Sobre lo mismo:

Se ha hablado con gran reserva de una nueva Encíclica de Su Santidad sobre la situación cada vez más angustiosa en que se encuentra la Iglesia en Italia, y en especial de la situación tristísima de la Santa Sede.

Parece que los actos violentos de la política del Sr. Crispi, son los que han inspirado esta Encíclica que se está confeccionando y que se publicará en el momento en que Su Santidad lo juzgue oportuno.

También, según se ha dicho, el Sr. Crispi trata de enviar una circular á los representantes de Italia en el extranjero, tratando de justificar su política, no ya de persecución, sino de persecución violentísima contra la Iglesia en general y el Pontificado en especial.

«L'Italie», que anuncia esta circular, indica que está redactada en términos muy enérgicos contra la Santa Sede, á la que se llega al extremo de acusar de tener á la Italia en una constante agitación «por su deseo de reivindicar derechos que no podrán hacerse efectivos nunca».

En la catedral de Grenoble (Francia) se han encontrado varios documentos que prueban la autenticidad de una gran reliquia conservada en ella. Trátase de una espina de la corona del Salvador. Con este motivo, el obispo Mons Fava, uno de los más ilustres Prelados de la República, ha publicado una notabilísima Pastoral.

M Verisson Benoni, peregrino de los obreros franceses que han llegado á Roma, ha muerto repentinamente de la rotura de un aneurisma en la plaza de San Pedro después de recibir la absolución de un Sacerdote allí presente. Una suscripción hecha entre los peregrinos ha motivado que sea su cadáver enterrado en el cementerio, no lejos del sepulcro de Pio IX y muy próximo al de los zuavos. Informado el Papa de este suceso, ha dicho: «Este peregrino ha venido para honrar á Jesucristo en su Vicario, y su alma ha volado al Paraíso desde el dintel de San Pedro: decídselo así á su familia, y mañana celebraré la Misa por él.» De este honrado agricultor, que tenía dos hijos Sacerdotes, dícese que durante el viaje había manifestado sus deseos de morir en Roma. Los peregrinos de su sección, hospedados en el Convento de Pasionistas, asistieron á una Misa solemne de «Requiem», dicha por su eterno descanso.

Los PP. Dominicos que tienen á su cargo la Universidad de Santo Tomás, han tenido que desalojar los locales que ocupaban en la Minerva, por haber dispuesto de ellos el Gobierno italiano para colocar el nuevo Ministerio de Correos y Telégrafos. El Presidente de la Academia de Eclesiásticos nobles ha cedido provisionalmente la Biblioteca y algunas de las salas de su Academia para que pueda abrirse el curso de estudios en la Universidad de Santo Tomás; dicho ofrecimiento ha sido aprobado por Su Santidad.

La reina Victoria, de la Gran Bretaña, ha nombrado enviado extraordinario y ministro Plenipotenciario en el Vaticano, á sir John Simmons, antiguo gobernador de Malta y general de ejército, para arreglar con la Santa Sede ciertas cuestiones relativas á los católicos de la citada isla. La noticia ha causado viva sensación en el mundo diplomático, atendida la frialdad de las relaciones que hasta ahora existía entre el Gobierno inglés y el Vaticano.

En el Reichstag alemán se prepara un proyecto de ley para exceptuar del servicio militar á los eclesiásticos.

En naciones que se llaman católicas sucede todo lo contrario.

Su Santidad ha recibido en audiencia particular á la gran duquesa católica de Rusia, acompañada de su hija. Las dos princesas visitaron despues al Emmo. Cardenal Rampolla, secretario de Estado.

Las potencias que tienen embajadores en el Vaticano son: España, Austria-Hungría, Baviera, Bélgica, Bolivia, Costa-Rica, Brasil, Colombia, Ecuador, Francia, Mónaco, Perú, Alemania y Portugal.

Al presidir la celebracion del centenario de la jerarquía católica en los Estados Unidos, el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, ha dicho que hoy los católicos de la Gran República son 10 millones, cuando en 1789 no pasaban de 40.000. Los mismos periódicos protestantes se apresuran á describir las fiestas del centenario. ¡Cuántas veces hay que repetir con Tertuliano: *«Hesterni sumus et omnia vestra implemus; sola vobis relinquimus templa»*, como él decía á los paganos de su época.

DE LA PENÍNSULA

En Teruel se ha visto en el pasado mes la causa contra el Director del periódico masónico «La Antorcha» por atacar los misterios de nuestra sacrosanta religion y haber calumniado á un celoso Misionero de San Vicente de Paul. Se piden contra él catorce años de destierro, con las accesorias. Falta hacer que este saludable ejemplo tenga muchos imitadores.

Con grandísima oportunidad dice «El Diario de Sevilla» que en una reunion republicana verificada días hace en Madrid se han pronunciado estas palabras sin protesta del representante de la autoridad.

«Las revoluciones son la higiene de los pueblos, las válvulas de seguridad. Son como el fuego que destruye lo abyecto y purifica lo bueno. (Muy bien.)

Donde esté Ruiz Zorrilla, está la bandera de la revolucion. Agrupémonos en turno suyo. Limpiemos el fango monárquico. Levantemos la frente aunque la parte un balazo. No hay otro modo de borrar tanta ignominia y de sacar á este podre pueblo de la miseria en que se resuelve. (Aplausos.)

Que el año próximo nos encuentre dignificados y constituidos. Todo el que se resigna á vivir en el antiguo régimen, es un miserable.»

Esperamos que los periódicos liberales pedirán inmediatamente al gobierno del Sr. Sagasta, que no tolere esos ataques violentísimos á la monarquía. Tenemos sobrados motivos para esperarlo, porque parecería sumamente feo que periódicos avezados á denunciar la predicación contra el liberalismo por estimarla atentatoria á las «instituciones», enmudeciesen ahora ante la excitación notoriamente revolucionaria de un orador republicano. Tal silencio no es de temer, dada la perfecta sinceridad y consecuencia que distingue á los periódicos liberales.

La peregrinacion espiritual al Santuario de Lourdes, está alcanzando en España éxito muy lisongero. El Santo Padre Leon XIII, ha enviado muy de corazon la Bendición Apostólica á todos los adheridos á esta espiritual romería.

Se dice que el Venerable Sr. Obispo de Salamanca declarará en el Senado que sólo los Obispos son competentes para censurar los sermones.

Segun la nueva organizacion dada á los sargentos del ejército, estos disfrutaran de las siguientes ventajas:

Podrán continuar el servicio hasta completar un período de veintiun años en esta forma: los seis del activo y primera reserva, un primer plazo de 6 años, uno de 5 y otro de cuatro, disfrutando diferentes premios que serán mensuales y cuotas finales, al terminar sus compromisos por haber cumplido sus 45 años

de edad, ó pasar á un destino civil, se les concede á los sargentos el derecho al retiro de capitán, con arreglo á los años de servicio que les resulten, pudiendo acumularse los años servidos á que pasen á depender de otro ministerio en su nuevo destino.

MENORCA

Recordarán nuestros lectores que un señor Blasco Grajales, entusiasta admirador del apóstata Jordano Bruno demandó de injuria á su propio Prelado el Cardenal Monescillo, denuncia de que se vió libre nuestro Venerable Metropolitano por su cualidad de Senador del Reino. Pues bien; ese mismo señor Grajales trata ahora de demandar al dignísimo Sr. Obispo de Mallorca, sólo porque protestó contra el atropello sacrilego de que fué objeto el por muchos títulos respetables Sr. Arzobispo de Valencia. Hasta el presente, para honra de la católica Palma, ningun procurador se ha p estado á servir al Sr. Grajales en loco empeño de llevar á un sucesor de los Apóstoles al banquillo de los reos; lo cual, aparte de otros motivos, nos hace esperar con confianza que tampoco esta vez prosperará designio tan descabellado y sacrilego.

Sin embargo, el caso es grave y demuestra claramente hasta qué punto llevan su osadía los enemigos de la Iglesia en estos tiempos de libertad liberal.

con el sabio Obispo de Salamanca (1) — así nos ha

«Este es el estado en que nos hallamos;—diremos» puesto el liberalismo; á esto nos han reducido los liberales; esta es la España liberal; esta es la obra de los sectarios, imitadores de Lucifer y herederos del Averno; esta es la obra de todos, absolutamente de todos los liberales, desde los más francamente fie-ros hasta los más hipócritamente moderados; todos han coadyuvado y cooperado á esta obra; todos son sus autores, ó cuando ménos sus fautores, cómplices ó encubridores. Porque es necesario decirlo y pro-clararlo muy alto, es preciso repetirlo una y otra vez para que jamás se borre de la memoria de los católicos de España: el estado de cosas que nos rige es tan liberal, que á nombre de la igualdad ante la ley quita y arrebata á la Iglesia los privilegios é in-munidad de que siempre, con absoluta justicia, había gozado entre católicos y al mismo siempre concede mayores privilegios é inmunidad nada menos que á los diputados y senadores, entre los cuales puede figurar lo más zafio y menguado de los hombres. Niega á la Iglesia lo que concede á los mercaderes políticos que logran echar mano de una acta de diputado ó senador. Hé aquí en toda su desnudez y repug-nancia el Estado liberal español, para quien nada significan la dignidad episcopal, la púrpura cardenalicia, el carácter divinamente sobrenatural de los Príncipes de la Iglesia; para quien nada es la Iglesia más que una sociedad cualquiera. Hé aquí en toda su desnudez y repugnancia el Estado liberal en España, profundamente ateo y descreído, imitador de Lucifer y heredero del Averno.»

EL MAHONÉS hace suyas las numerosas protestas de adhesion que con tan triste motivo ha recibido el Venerable Sr. Obispo de Mallorca, y en lo poco que vale se pone á las órdenes de tan digna Autoridad.

La Peregrinacion Espiritual al Santuario de Lourdes está alcanzando un éxito sumamente lisongero en nuestra España. Pasan ya de 75.000 las personas que han tomado parte en la misma y es de suponer que en la próxima festividad de la Inmaculada Virgen se aumentará considerablemente este número.

El Santo Padre Leon XIII, además de las muchísimas gracias que ha concedido á todos los que se asocian á tan piadosa obra, segun telegrama que se aca-

(1) Discurso pronunciado en la sesion celebrada por el Senado el lunes 18 de Noviembre del actual.

ba de recibir, por Rescripto fecha 9 de este mes, envía muy de corazon la Bendición Apostólica á todos los adheridos á esta espiritual Romería.

Recordamos á nuestros suscritores que todos los que contribuyan con una limosna cualquiera, con destino á esta buena obra y en honor de la Inmaculada, tendrán participacion, durante su vida y aun despues de su muerte, no sólo ellos sí que tambien sus familias, al mérito infinito de una Misa que se celebra y se celebrará todos los días perpétuamente en el Santuario de Ntra Sra. de Lourdes. Los bienhechores que den una limosna de veinte ó más pesetas, á más de participar del mérito de la Misa cotidiana tendrán tambien su parte en dos Misas que se celebran para ellos todos los miércoles.

Las listas de los adheridos, si no se tienen de impresas, pueden estenderse en papel blanco, debiéndose remitir junto con las limosnas recogidas á D. Juan Roca y Bros, Librería de Ntra Sra. de Montserrat, Jaime I, 13, Barcelona. Este mismo señor por encargo del Ilmo. Sr. Obispo de Tarbes cuidará de enviar á todas las personas que contribuyan con 10 céntimos una estampita alusiva á la Aparicion de Ntra. Sra. de Lourdes y á los Celadores que reúnan 100 ofrendas, ó sean 10 ptas., se les regalará una una bellísima Oleografía como recuerdo de la Peregrinacion.

En nuestro querido compañero «La Revista Popular», leemos que próxima á agotarse la primera edicion del autorizado opúsculo «La Verdad sobre la cuestion romana», y siendo cada día mayor el número de pedidos que se hacen de tan importantísimo estudio, se ha emprendido nueva tirada á fin de que no falten ni un momento ejemplares de dicho folleto, que secundando los deseos de Su Santidad debe propagarse incesantemente.

La proclamacion de interventores para las elecciones municipales, tendrá lugar pasado mañana, viernes 29; la eleccion de concejales se verificará el domingo 1.º de Diciembre; el escrutinio el domingo 8 del mismo mes, y la toma de posesion de los concejales electos el 1.º de Enero de 1890.

El acreditado editor barcelonés D. Juan Grabulosa, nos ha favorecido con los cuadernos 30, 31, 32, 33 y 34 de la interesante obra «Historia de los Caballeros del Temple» cuya adquisicion recomendamos á nuestros amigos, especialmente á los aficionados á lecturas serias y estudios históricos.

Así mismo debemos á la amabilidad de dicho señor, un ejemplar del libro titulado «Vida de San Pablo de la Cruz», fundador de la Congregacion de Santa Cruz y Pasion de Jesucristo por el Rdo. P. Luis Teresa de Jesús, del mismo Instituto. Está traducido al castellano con gran esmero y correccion por Sor Maria del Patrocinio de S. José, Religiosa carmelita, y lleva un prólogo del Rdo. D. Cayetano Fernandez, Pbro. Su precio 2 pesetas, encargándose la Administracion de EL MAHONÉS de servir los ejemplares que interesen á sus amigos.

De nuevo agradecemos al Sr. Grabulosa las atenciones que honra á nuestro modesto bisemanario.

Acaba de ser ascendido á Coronel de Ejército, Don Félix Pareja y Mesa, hermano de nuestro amigo el Pbro. D. Federico, Vice secretario de Cámara del Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano.

Nos alegramos.

Procedente de Palma, fondeó ayer en este puerto el laud «Santo Tomás», con cargamento de algarrobas, yeso y trigo.

También llegó procedente de «Cap de Pera» el laud «Magdalena», con cargamento de carbon, vino, higos, manzanas, aguardiente y palma obrada.

Y así mismo fondeó el pailebot «Estela», antes «Menorquin», recientemente adquirido por el comerciante de esta ciudad D. Miguel Estela.

Por falta de número, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta ciudad.

Han sido ascendidos á comandante el Capitan Don Melchor Salas y Marsal; á capitan el teniente D. Toribio Pedrasa García, y á teniente nuestro paisano el alférez D. Pedro Monjo Thomás, pertenecientes al Regimiento de Baza.

También ha sido ascendido á comandante el capitan de Estado Mayor de plaza D. Fernando Carbajal, gobernador militar de Fornells

El 20 del próximo Diciembre se subastará el suministro de piedra machacada, con dessoño á la conservación de las siguientes carreteras; hé aquí los tipos que se consignan:

Mahon á S. Clemente.	1360'45
Fornells á S. Cristóbal.	2261'50
Mahon á Villa-Cárlos.	887'80
Mahon á S. Luis.	987'31

El acto se celebrará á las doce del día en el Gobierno civil de esta provincia.

Cada proposición se limitará á una carretera y deberá acompañarla el talón de depósito respectivo, importando el uno por ciento del presupuesto

El Sr. Administrador de la Subalterna de Hacienda de este Partido, en obsequio á los contribuyentes al impuesto de cédulas personales, ha acordado que permanezcan abiertas las oficinas de dicha Administración, además de las horas hábiles, desde las dos y media á cinco y media de la tarde. Pasado el día 30, no se podrá adquirir sin recargo aquel importante documento.

La Asociación titulada Corte Eucarística de esta ciudad, se reunió el domingo último en Junta general, y por unanimidad acordó elevar á S. E. Ilma. el Sr. Obispo diocesano una protesta de adhesión á sus enseñanzas, con ocasión del Edicto condenatorio de un periódico de esta localidad y de que tienen noticia nuestros lectores.

El segundo Comandante de Marina que fué de la Provincia de Menorca, D. Angel Maria Bocio, acaba de ser ascendido á Teniente de Navío de primera clase.

Aun á trueque de que no seamos atendidos, debemos llamar una vez mas la atención de quien corresponde sobre el estado verdaderamente intransitable en que se encuentra el empedrado de algunas calles de esta ciudad.

Ecos del Centenario de la Unidad Católica

POR LEANDRO.

III

«Antes del Protestantismo la civilización europea se había desarrollado tanto cuanto era posible: el Protestantismo torció el curso de esa civilización, y produjo males de inmensa cuantía á las sociedades modernas: los adelantos que se han hecho después del Protestantismo, no se han hecho por él, sino á pesar de él. (Balmes Cap. ult. de *El Protestantismo comparado*. Tesis de la obra)».

IV

«España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio... esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de los Arevacos y de los Vectones, ó de los reyes de Tallas. (Menendez Pelayo. *Heterodoxos*, tom. III)».

V

«El Liberalismo, abrazando los errores del Protestantismo y del Jansenismo, asienta que toda la prosperidad así personal como social consiste en la libertad del hombre, tomada la libertad como facultad de hacer cada uno lo que quiera ó se le antoje. (P. Valentín de Casajoana S. J. *Disquisiciones scholastico dogmaticae*, pág. 145.)»

VI

«Creemos que el concepto principal y definición adecuada del Liberalismo es lo siguiente: ES SISTEMA QUE DEFIENDE QUE TODO HOMBRE TIENE FACULTAD Ó LICENCIA PARA ABUSAR DE SU LIBERTAD (Id. *ibid.*)»

Mesa revuelta

PROYECTO GIGANTESCO

Mr. Jhon Muir, opulento explorador inglés, acaba de regresar á su país de vuelta de un viaje de ochenta y seis días por las regiones más al Norte de nuestro planeta. El viajero que es además un hábil ingeniero, afirma, que sería muy fácil realizar una obra acerca de la cual tiene él hechos profundos estudios, y que consiste en unir Europa y América por medio de una línea férrea. Al efecto, de sus exploraciones resulta que el estrecho de Bhering tiene 96 kilómetros en su parte más angosta y por este sitio precisamente pretende John Muir enlazar los continentes de Europa y América.

Como alguien le hiciera observaciones acerca de la longitud excesiva de ese puente, él ha manifestado que existen en línea recta tres pequeños islotes, bastantes para servir de base al puente, el cual estaría formado por cuatro consecutivos, cada uno de ellos más corto que el Paseo de Calais.

Sabido es que hace años se viene pensando entender un puente sobre este estrecho.

El explorador ofrece al gobierno de Inglaterra unir por Bhering Europa á América.

El puente reunirá las condiciones precisas de solidez para que pueda pasar sobre el ferro-carril, y para esta obra magna ha presupuestado su iniciador 850 mil libras esterlinas, ó sean 21.260.000 pesetas próximamente.

De que ese proyecto se realice, no tenemos duda, pero sí acerca del éxito y de la utilidad de la empresa, porque si bien encontrarían una gran facilidad para trasportarse al Nuevo Mundo muchos que hoy no lo hacen por temor del mareo ó por un respeto al mar muy parecido al miedo, en cambio hay que reconocer que ni el riesgo ni el mareo deben apreciarse, lógicamente pensando, porque ambas cosas son insignificantes si se comparan con los gastos crecidos de un tan largo viaje en ferro-carril no exento al cabo de peligros.

BOLETIN DEMOGRAFICO

Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

- Día 21 de Noviembre.—Catalina Meliá Petrus, viuda 87 años.
- Día 22.—Ninguno.
- Día 23.—Catalina Tallavull Mús, 88 años viuda.
- Día 24.—Francisco Orfila Seguí, casado, 72 años.
- Día 25.—María Seguí Fiol, viuda, 78 años.
- Día 26.—Ninguno.
- Día 27.—María Sagristá Grau, viuda, 80 años.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

D. FELIX DE BASCÁRAN Y MUGARTEGUI, Administrador Subalterno de Hacienda del Partido de Mahon.

Hago saber: que terminando el día 30 del actual el plazo señalado para que puedan proveerse sin recargo alguno de cédula personal los contribuyentes sujetos á dicho impuesto y deseosa esta Administración de no irrogar perjuicios á los interesados, desde el día de hoy se expedirán en esta Subalterna no solamente durante las horas hábiles de oficina que son de ocho y media á una de la tarde, sino que además podrán adquirirlas desde las dos y media á cinco y media.

Lo que anuncio al público para su conocimiento y á fin de que se provean de cédula personal todos aquellos individuos sujetos á dicho impuesto.

Mahon 26 Noviembre 1889.—Félix de Bascáran.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Única en su clase domiciliada en Barcelona

Capital social 20.000.000 reales

Comisionado principal en la isla de Menorca.

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

MAHON

Imprenta de M. Parpal.—Bastion 39.

TURRON DE CIUADALELA

DE JOSE MERCADAL

Premiado en la Exposición de Barcelona.

ÚNICOS EXPENDEDORES

en Mahon, Bazar Gaiet y Pons

ARRIVAL 50

HOJAS DE SERVICIO

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de M. Parpal